PRESENCIA

CAUTELA SI, PERO TAMBIEN FIRMEZA

Aunque ya ha amenguado la fuerza con que el gorilismo ha amenazado a Frondizi, vamos a referirnos a ello, porque constituye, aún ahora, lo más significativo de la actual realidad política argentina.

Desgraciadamente, la familia argentina no está unida y no se ha entregado todavía a la gran tarea del desarrollo nacional a que ha sido invitada por el gobierno constitucional.

Mientras, por una parte, un inmenso sector de la población no abandona los sueños de retornismo a épocas que se imaginan de oro, otro sector, también numeroso y con poderío, se halla en estado de excitación e histeria, fraguando revoluciones y complots.

El complot gorila

Las fuerzas derrotadas el 23 de febrero no han aceptado leal y democráticamente su derrota. Nos referimos a un sector sumamente minoritario que comprende, en el orden militar, a efectivos de la marina, algunos del ejército y aeronáutica, en el orden civil, a los comandos revolucionarios, todos ellos movidos por políticos inquietos como Ghioldi y Zavala Ortiz. Es un sector minoritario pero activo y bien ubicado en el tablero de la vida nacional. Por otra parte, compuesto de elementos con vocación política pero convencidos de que por el camino democrático no pueden llegar muy lejos. Para ocupar los puestos más codiciados no les queda sino la vía de la conspiración.

Estas fuerzas estaban dispuestas ya desde el 23 de febrero a conspirar contra Frondizi. Aprovechando el poder con que contaban todavía, colocaron todos los instrumentos de poder en manos de los enemigos del nuevo presidente, para que éste se sintiera jaqueado en el manejo del poder supremo. Y el mismo 1º de mayo se comenzó a complotar. El hecho es que el 4 de julio, con el discurso de Manrique en el Liceo Naval, se denuncia la iniciación de una serie de actos que configuran un complot perfectamente armado. El capitán de navío Francisco Manrique, que al parecer se oponía a toda acción de fuerza, dibujaba fielmente la realidad del momento. "Aun admitiendo —decía— que en la actualidad todos los síntomas indican el regreso a una tiranía, seguimos creyendo que ello jamás ocurriría si el tercer bando se decidiese por impedirlo; mientras que por vía de una revolución volveríamos a fojas cero, desandando lo que tanto costó andar, para empezar esta vez una aventura donde se regodearían los ambiciosos y los resentidos ante la incomprensión e ingenuidad de los miopes". Había entonces quienes se resolvían a emprender la vía revolucionaria, corriendo el albur de la aventura. Los diarios dieron, día a día, la noticia de hechos que no podían estar desconectados entre sí. *La Nación* del 8 de julio traía la información del entredicho Frondizi-Rial; de la comida de compañerismo en el Colegio Militar, con visos de alzamiento, en cuyo transcurso fué cantada la marcha de la libertad; del recrudecimiento de la huelga de médicos; de los desórdenes bochornosos en el Palacio de Justicia; y finalmente del discurso en Rosario de Zavala Ortiz, quien denunciaba el totalitarismo que se encubriría en el "frondizismo", bajo el rótulo de *estado de derecho*. Algunos otros hechos habían de seguir. La marcha de la libertad, que fué tocada por varias bandas en el desfile militar, cobraba significación subversiva. (*La Nación*, 10 de julio). Y el acto de camaradería de fuerzas armadas en el Centro Naval, donde se reunieron 500 jefes y oficiales, incluso generales y almirantes, que brindaban dando ¡mueras! a Frondizi, revestía igualmente intencionada y expresiva significación.

Pero todo este movimiento conspiratorio se ahogaba en su propio vacío, como lo iba a poner de relieve el acto inflado de los radicales del pueblo en Plaza Constitución, denunciando el nuevo totalitarismo. Se dice que el asunto del portaaviones quebró la unidad de las fuerzas armadas en la conspiración revolucionaria, con la defección de la aeronáutica, haciendo fracasar el complot. Pero el complot, puramente artificial, carecía de bases reales. Son grupos minoritarios insignificantes, que no logran prender, al menos por ahora, en vastos sectores de la población. Pero, es claro, se intenta crear un clima y sobre todo se busca hacer imposible la obra de gobierno al Presidente de la República.

Una voz opositora sensata

En medio de esta vasta orquestación se han oído algunas voces sensatas de censura. En parte, la del Partido Demócrata Cristiano, que ha hecho pública una declaración en la que si bien condena el proceder del gobierno, censura enérgicamente a "los políticos que sólo aspiran al desquite de sus reveses electorales, [y] explotan el lógico descontento para precipitar a ciertos grupos militares a una aventura de poder".

Más enérgica aún la voz del doctor Aguirre Cámara, quien en carta pública que trae *La Razón*, 14 de julio, analiza el momento político. Después de referirse a algunas personas que de buena fe creen que el gobierno de Frondizi ya ha fracasado, caracteriza a otras en estos términos: "Existen, en cambio, otras empujadas, de manera dominante, por malísimas pasiones. Ciegas pasiones personales y circunstanciales. Tales los resquemores de la derrota electoral, la impaciencia por llegar, el gusto diabólico del azar, el goce de lo que se conquista sin esfuerzos prolongados, el amor a la aventura, el arribismo desenfadado". Y después de señalar que es particularmente el partido de los radicales del pueblo, o su grupo más importante, el que está ahora en la conspiración militar, muestra que es éste el que más y mejor agita con esa finalidad el peligro del retorno de la tiranía, y añade: "Es también quien asegura en todas las esquinas, que Frondizi nos lleva, voluntaria o involuntariamente, al retorno que alarma con toda razón. Nosotros no hemos nacido anteayer ni hacemos política desde ayer. No podemos, por tanto, dejar de ver con prevención la postura del radicalismo del pueblo. ¿Cree realmente que vamos al retorno o necesita creer en el retorno para lo otro? ¿Defiende la libertad, en la hipótesis de su caducidad por el retorno, o respira por la herida sangrante del desastre electoral, del que fué su más hábil artífice, pero que lo sorprendió y abrumó? ¿Está en la revancha de esa derrota, de cualquier manera, o en la defensa de la democracia?"

Frondizi sigue siendo, aunque precaria, una solución nacional

Nuestra tesis es que Frondizi por ahora es la solución viable para el país. No sólo porque es presidente constitucional sino porque su go-

LA C.G.T. EN PELIGRO

El Congreso ha prometido ocuparse de la ley de Asociaciones Profesionales. Existe peligro de que se traicione a los obreros. Estos piden libertad y autonomía para organizarse sindicalmente y en una única Central Obrera que ofrezca garantías de asegurar sus justos derechos gremiales. Pero los políticos se oponen y se han de oponer tenazmente a una justa ley de asociaciones. Saben, a plena conciencia, que una conveniente organización gremial les va a arrebatar para siempre el manejo con fines electorales de obreros y empleados.

Los obreros y empleados sindicados en grandes organizaciones son, además, por su sentido nacional y popular, garantía firme de la nueva estructuración industrial y económica que se está operando en el país.

Los políticos y fuerzas sociales que sirven a las arcaicas estructuras se opondrán, por lo mismo, a la organización profesional —C.G.T. y C.G.E.— como se oponen a que el país encamine por nuevos rumbos su economía nacional.

Hace falta firmeza y coraje en nuestros gobernantes, en especial en el Presidente Frondizi, para que la ley de Asociaciones Profesionales sea promulgada de modo que consulte el bien de la clase obrera y por lo mismo del país.

PRESENCIA.

bierno ofrece al país lo que en este momento necesita: un gobierno de transacción entre gorilismo y peronismo.

Después del fracaso rotundo de la Revolución Libertadora, Frondizi es una solución precaria, pero solución al fin. Entre el peronismo con sus sueños de retorno y el gorilismo con su revanchismo, Frondizi, frío, cerebral, con su programa de desarrollo económico, ajeno a corrientes ideológicas y partidistas, se constituye, al menos teóricamente, en el árbitro de la situación.

Por otra parte, ni el peronismo ni el gorilismo pueden gobernar. No lo puede el peronismo porque, aunque gane elecciones, no puede vencer las inmensas resistencias que le ofrece el gorilismo con sus fuertes factores de poder social. Tampoco ha de poder el gorilismo, porque no cuenta con suficiente caudal electoral y ha de verse también fuertemente resistido. Tiene que recurrirse forzosamente a un gobierno transaccional, tipo Frondizi.

Es claro que Frondizi es una solución precaria y frágil. Su posición es precaria desde antes del 23 de febrero último. Su campaña electoral se hizo sobre un derroche de habilidad, pero no con el apoyo de fuerzas que le hubieran de acompañar, no digamos con entusiasmo, pero ni siquiera con adhesión. En cambio, del lado opuesto, del campo enemigo, el gobierno se ve asechado por una poderosa minoría que cuenta con factores de poder y que está resuelta a no ahorrar ningún medio para hacerle la vida imposible. Para colmo, el presidente cometió un error grave el 1º de mayo, y fué el de no colocar en todos los mandos decisivos de las fuerzas armadas a hombres que respondieran a sus puntos de vista y le merecieran confianza. Es claro que si así lo hubiera hecho entonces, nadie le hubiera opuesto resistencia y se hubiera asegurado el control efectivo de la fuerza física, que si no es todo en el poder es, sin lugar a dudas, un elemento necesario.

Frondizi tiene además un difícil programa que cumplir y para cuyo cumplimiento debe contar con el apoyo de las fuerzas del país. Sabido es cual es este programa, que fué expuesto magistralmente por el propio presidente en su discurso del 1º de mayo: el programa del desarrollo nacional. Este desarrollo se ha de verificar especialmente en lo económico. El país debe dar un gran salto en su poderío industrial, y para ello debe resolver fundamentalmente su problema energético y siderúrgico. Pero, para resolver este problema del desarrollo económico nacional, antes ha de equilibrar el presupuesto nacional y la balanza del comercio exterior. Ello significa que debe aumentar la exportación y restringir las importaciones. Todo este programa, a su vez, no puede, no ya realizarse, sino ni siquiera emprenderse si no está el país pacificado. De aquí la importancia, en el plan del presidente Frondizi, del programa de pacificación. Este programa de pacificación comprendía las leyes de amnistía que promulgó y los indultos que acordó y que el presidente no podía ni debía dejar de cumplir en favor de las masas que con sus votos le dieron el triunfo.

Si sus adversarios tuvieran *sentido del bien del país*, no sólo no le crearían dificultades, sino que le acompañarían y le ayudarían a realizar el programa de desarrollo nacional que ha enunciado. Basta tener sensatez para percibir que, en la presente coyuntura del país, Frondizi ofrece una salida.

Cautela sí, pero firmeza

A Frondizi hay que ayudarlo para que cumpla su misión, que es harto ardua. Sobre todo que tenga coraje y que no se deje amilanar por los desafíos y amenazas gorilas. Su temperamento intelectual, cauteloso, puede sentirse falto del coraje necesario. Debe proceder con energía, no sólo en sus discursos sino también en sus actitudes.

Gradual pero rápidamente ha de corregir el error que cometió el 1º de mayo al dejar en manos enemigas los comandos militares. Problema difícil pero al que le debe buscar solución si no quiere constituirse en prisionero de sus enemigos y de los del país. Operación semejante ha de efectuar en otras esferas de la vida pública nacional si quiere prevenir las arremetidas con que los gorilas han de tratar de sacudirle de tanto en tanto para hacer imposible su gobierno.

Está bien la cautela, la habilidad tranquila. Hasta aquí ha dado buenos resultados. Pero también hace falta decisión y firmeza.

PRESENCIA.

EL PROBLEMA DEL PETROLEO

Con esta carta, y otra que publicamos en la página 7, siguen las aportaciones al debate que iniciáramos en el número 73. (Nota de la Redacción).

Señor Director de PRESENCIA:

El editorial de ese periódico del 27 de junio, titulado *Petróleo para la Argentina* constituye, a mi juicio, una exposición excepcionalmente objetiva y clara, con la cual coincido en lo fundamental, sin perjuicio de algunas salvedades secundarias que expondré. De tal manera discrepo, a su turno, con la mayor parte de las objeciones que opuso el señor Justo Domenech en carta del número siguiente.

Considero que uno de los factores que perturban el esclarecimiento del asunto lo constituye la tendencia de basar preferentemente la argumentación en especulaciones abstractas o concepciones racionales, desdeñando la experiencia y *hechos* ofrecidos por el mundo circundante; no tomar suficientemente en cuenta la realidad humana en toda su crudeza. Me referiré, pues, al módulo del problema petrolero, a su fondo económico-político, del cual debe extraerse lo prácticamente aconsejable al país. No entraré a considerar, tampoco, procedimientos legales o técnicos, cuya dilucidación no hace al debate.

Planteo del problema

Existe conformidad acerca de que la Argentina cuenta con amplísimas reservas de petróleo y gas, perfectamente cubicadas, que le resultarán suficientes para lograr autoabastecerse, cualquiera sea el incremento de su consumo. No tiene objetivo, pues, apabullar al lector con cifras al respecto.

También existe acuerdo en que el consumo anual de petróleo y equivalente en gas asciende actualmente a un orden de 15 millones de metros cúbicos, de los cuales 6 corresponden a la producción nacional y 9 deben importarse a cambio de un pago al exterior de aproximadamente 300 millones de dólares anuales.

Y finalmente, se ha dado en calcular que para el año 1965 el ritmo creciente de la industrialización y demanda de los usuarios exigirá una existencia de 20 millones de metros cúbicos como mínimo, con lo cual se agravará el déficit en dólares, a menos de incrementarse coetáneamente la extracción nacional.

Por tanto, ante el actual agotamiento del fondo de divisas y deterioro creciente de la relación del intercambio —que arroja año por año balances negativos, precisamente de alrededor de 300 millones de dólares— se concluye que resulta imprescindible encarar el "*autoabastecimiento*" petrolífero.

Y aquí se suscita la controversia: *unos* sostienen que tanto la exploración o cateo del mineral, como la perforación de pozos, extracción, transporte, refinación y comercialización al por mayor, son susceptibles de ser realizados y quedar a cargo exclusivo del Estado, o sea de *Y.P.F.*, sin perjuicio de que éste procure créditos, obras y servicios, mediante contratos "ad-hoc". Y *otros* opinan, en cambio, que esa explotación debe abrirse a los *capitales privados*, dicho sea adoptarse un régimen de "libre empresa" —la cual, por ser el Estado el propietario inmanente del subsuelo minero, se conjugaría en concesiones—, puesto que si a través de cincuenta años Y.P.F. ha demostrado su incapacidad para autoabastecer al país, menos lo logrará en la angustiosa situación que sufrimos.

Adelantaré, para mayor claridad, que comparto el *primer criterio*, o sea el de asegurar la explotación en exclusividad al Estado, lo cual paso a fundamentar.

Exageración de los problemas pendientes

a) Ante todo, para llegar a aquel cálculo de 20 millones de metros cúbicos que serían requeridos en 1965, se ha continuado la curva del incremento del consumo de los siete años pasados, aplicándola a los siete años venideros. Pero en tal forma ese cálculo resulta falaz, a menos que los argentinos permanezcamos impasibles en nuestra actitud de primeros derrochadores de nafta en el mundo, a la par de zagueros absolutos en el consumo de otras fuentes de energía, especialmente las hidro-eléctricas. A efectos de obviar lo primero, se impone el *racionamiento*, que no constituye ninguna novedad, pues fué establecido en 1939 por varios años, y bien valdría la pena reimplantarlo (para el abuso, no para el uso industrial) si resultare imprescindible para evitar enajenaciones petrolíferas al extranjero o moderar las importaciones. Para lo segundo, es decir para llegar a utilizar como sucedáneo parcial del petróleo la electricidad producida por corrientes o caídas de agua, cabe observar que si bien la Divina Providencia ha dotado a la Argentina generosamente de esos recursos imperecederos, el diablo la dotó también de concesionarias extranjeras de electricidad, cuyo control de la política energética fué lo que ha impedido el aprovechamiento de aquellas fuentes naturales, sacrificadas a su afán de seguir lucrando con el carbón y fuel-oil importado.

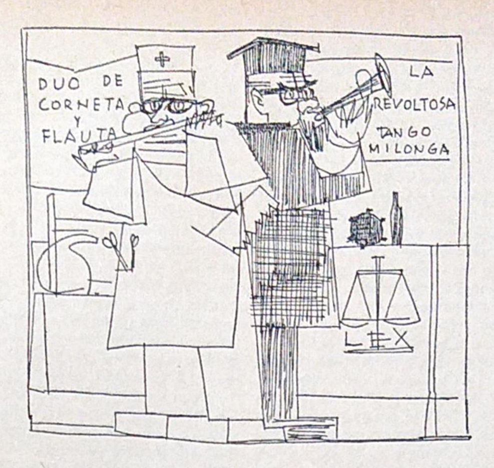
Ahora bien, de proseguirse los planes hidro-eléctricos, en avanzada ejecución por Agua y Energía, cabrá ahorrar al país para 1960 un millón de toneladas de petróleo, y para 1965, mediante un aporte de 4.300.000 Kvs., ahorrar un equivalente de dos millones de toneladas de fuel-oil. Por otra parte, el actual gobierno ha hecho público el antecontrato de crédito y asesoramiento de obra con la empresa francesa CIAVE que garantizaría la extracción mínima de un millón de toneladas de carbón depurado de Río Turbio para 1961 y el doble para 1965. Se han anunciado, además, convenios de trueque, o sea sin necesidad de divisas, para importar carbón y carbonilla de Chile y petróleo de diversos países de ultramar, etc., todo lo cual viene a quitar al problema gran parte de la gravedad catastrófica con que suele presentárselo. En tanto, nadie podrá demostrar que el más poderoso de los concesionarios fuera capaz de resolverlo con anterioridad a 1961, precisamente cuando el país podrá lograrlo por sus cabales.

b) En cuanto al déficit del intercambio, por más que coincida en sus cifras globales con el monto de los pagos de petróleo al exterior, no existe razón para conjugarlo únicamente con ese rubro. Es de esperar que el país logre en los años venideros aumentar el volumen y precios de sus exportaciones, aparte de que aún queda mucha tela por cortar en concepto de importaciones de automóviles, películas y otros derechos intelectuales tan nocivos económica como moralmente, gastos diplomáticos, porta-aviones, etc. Tampoco se ha agotado la posibilidad de obtener créditos de entidades mundiales para objetivos sucedáneos, ni la de concertar empréstitos o financiaciones de otro origen.

c) Se ha dado en repetir, como sonsonete, la expresión "autoabastecimiento". Desde luego que constituye un ideal que compartimos y

muy factible, Dios mediante. Pero recapacítese que la Argentina ha pasado cincuenta años sin llegar a autoabastecerse como tampoco la mayor parte de los países con estructura económica similar, sin verse abocados a ninguna catástrofe. Ni siquiera los Estados Unidos lo han logrado. ¿A qué obedece, entonces, ese apuro súbito, ese incontenible afán por lograrlo perentoriamente? ¿Y si no hubiéramos tenido petróleo?

d) Por último, es sabido que el problema técnico que afecta esencialmente a Y. P. F. —más que de exploración o extracción— reside en su *deficiencia de transporte*, al punto de mantener tapados o improductivos pozos de relativamente alto rendimiento, por incapacidad de conducir el petróleo, y especialmente el gas natural, a los centros de consumo. Pero esta deficiencia quedará solucionada en gran proporción para 1960-61, al terminarse los óleo-gasoductos del Norte y del Oeste, en plena construcción y de financiación resuelta (licitación número 5100). Asegurará un nuevo equivalente de cinco millones de metros cúbicos, con lo cual la producción nacional alcanzaría a doce millones que, si bien no auto-abastecerán pródigamente al país, restarán gravedad a su actual vulnerabilidad energética, que lo mantiene a merced de la presión exterior, verdadero *chantage* internacional —permítasenos el término— de exigir la enajenación de su subsuelo minero bajo la amenaza de cercarlo económicamente.



Sinfonía inconclusa

Explotación petrolífera de los grandes consorcios

I. Comenzaremos por advertir que ninguna prevención poseemos contra las inversiones extranjeras, entendiendo por tales efectivos aportes de bienes de capital, oro o divisas desde el exterior, cuya finalidad consista en incrementar la producción industrial bajo un plano de competencia o de verdadera libre empresa. Nos parecen muy deseables, pues coadyuvarán a la capitalización del país y, a tal efecto, consideramos juicioso se reimplante un régimen acerca de transferencias de capital, garantía de remesar ganancias, etc., cuidando en lo posible de diversificar su origen.

Pero en materia de explotación de petróleo, hablar de "libre empresa", en el sentido que se entiende entre nosotros esta locución, resulta falso. La realidad impone un dilema: o monopolio legal de explotación por el Estado o monopolio de hecho por grandes consorcios, dicho sea de la "Standard-Oil" norteamericana o de la "Royal Dutch Shell" británica. Cualquier empresa privada ajena a ellas, fuere nacional o extranjera, sería fatalmente absorbida o dominada por esos poderosos intereses, convirtiéndose en simple filial o testaferra, como ha venido sucediendo fatalmente en todo el mundo, incluso con los pocos intentos realizados en nuestro país a partir de 1910. Con el agravante de que aquí ambos trusts mundiales mantendrían entre sí una política no competitiva y acorde para anular inexorablemente a Y. P. F.

Falsificación de una expresión

II. Desde hace unos años se ha dado en hablar de "libre empresa", llegándose a constituir hasta institutos especiales para propagar bajo ese rótulo las excelencias de la libre iniciativa en un mercado abierto, sin trabas estatales, donde sólo juegue la ley de la oferta y la demanda, dentro de estrictos cánones liberales. Se trata de uno de los tantos engaños con que desde el extranjero se burlan de nosotros. Porque esa alocución —libre empresa— originada en la literatura económica o doctrinaria de los Estados Unidos, significa todo lo contrario de la acepción que interesadamente se le ha impreso entre nosotros. En efecto, el término se debe al economista austríaco de la Universidad de Harvard, profesor Joseph Shumpeter, quien, prosiguiendo su análisis de los "Kartells" europeos, observó desde 1932 la realidad de los grandes trusts norteamericanos, especialmente de la Standard-Oil y la ineficacia a su respecto de la legislación anti-trust: leyes Sherman, Clayton, etc. Prohijó, pues, desde la cátedra, el reconocimiento legal de los monopolios como factor esencial de la regulación económica, pues resultaban, a su juicio, expresiones de un fenómeno humano incontrarrestable, o sea el lógico y deseable triunfo de los más fuertes a través de un proceso selectivo; algo así como la teoría biológica darwinista aplicada a la economía. De ahí la "libertad de empresa... para los monopolios", libertad comercial que no debería ser trabada mediante actitudes represivas del Estado. La exposición principal de estas ideas se encuentra en su obra "La Teoría del Desenvolvimiento Económico" (traducida y editada por el Fondo de Cultura Económica de México en 1944) y ampliadas, entre otros, por el economista John Kennet Gailbrath, quien las erigió en un principio nacionalista norteamericano, dado que el poder internacional de sus grandes monopolios privados constituía el mejor basamento del predominio mundial de su patria: "suponer que hay razones —expresa— para la persecución de tipo anti-trust donde quiera tres, cuatro o media docena de empresas dominan el mercado, equivale a suponer que es ilegal la estructura misma del capitalismo norteamericano. Es una idea que sólo puede parecer acertada a un abogado sin pleitos". ("American Capitalism...", 1952)

Inoperancia de reglamentaciones

III. Considerar que la Argentina podría solucionar el problema mediante una minuciosa y hasta severa reglamentación legal o contractual que estipulare las obligaciones y órbita dentro de la cual podría jugar la explotación del petróleo por empresas privadas para resguardar debidamente a Y.P.F., no pasa de candorosa ilusión. No existen leyes o contratos intrínsecamente buenos, y resultarían inoperantes cuantas estipulaciones o resguardos se tomen sobre el papel cuando se carece del correlativo "imperium" o poder necesario para exigir su cumplimiento. De tal manera, una vez abierta la puerta a esos trusts, harán lo que les venga en gana y no sólo mediante el soborno o la presión publicitaria, económica y política, sino también mediante el respaldo diplomático y contralor de los mercados exteriores. Nos impondrían fatalmente *su* ley. Y luego, si no accediéramos a modificar, anular o renunciar a su favor lo estipulado, si los funcionarios argentinos osaren exigir el cumplimiento de lo pactado, si el Congreso o el Poder Ejecutivo no cediera a sus pretensiones, arbitrarían cualquier chicana o pretexto, acusándonos de violar la libre empresa o de ser anti-democráticos, sobornarían a medio mundo, nos cortarían el crédito exterior o suministro de importaciones esenciales, perturbarían nuestro intercambio, nos presionarían en conferencias internacionales, soliviantarían la opinión, etc., si es que todo eso les costara menos que inventarnos cualquier "revolutis" destinada a afianzarles el negocio. A nuestros gobernantes de turno no les quedaría más recurso que poner una vez más cara de zonzos y acceder a cuanto piden, disculpándose con el sempiterno ¡no queda más remedio!

No está de más insistir en la conocida experiencia de la concesionaria extranjera de electricidad CADE, la cual ejerce sus actividades en base a una concesión del año 1907, en la cual se estipulaban, clara y minuciosamente, todos los derechos a favor del Estado y de los usuarios y obligaciones a cargo de la empresa, incluso la de devolver el 31 de diciembre de 1957 todas las instalaciones adecuadas al progreso y necesidades de esa fecha. Y si esta empresa relativamente de segunda categoría, sin ningún respaldo diplomático ni financiero y que realiza un negocio que estratégicamente no interesa a las grandes potencias, ha podido imponer invariablemente su voluntad y dirigir la política energética del país a través de todos los gobiernos sin que hubiere poder capaz de hacerle cumplir nada de lo estipulado, ¿qué no harán aquellos grandes consorcios petroleros más poderosos, con medios financieros superiores a los del Estado Argentino y cuya actividad resulta esencial para los intereses de vida y muerte de las respectivas potencias a que pertenecen y que las respaldan? Si las gallinas, por legalistas y criollas que fueren, abren confiadas a los gavilanes un intersticio a la puerta de su gallinero, nadie dudará de la suerte que les espera.

Considero lo expuesto "hechos reales, básicos, ineludibles" como quiere que se expongan el editorial de PRESENCIA y por tanto en este aspecto discrepo con su idea de que, una vez logrado por Y.P.F. el incremento sustancial de la explotación, la abra complementariamente a empresas extranjeras. Disiento, con mayor razón, de disponer una concurrencia inmediata, según prohija el Sr. Domenech. Creo que el editorialista subestima un tanto los peligros señalados al aludir a un complejo de inferioridad consistente en "creer que nuestro país no está suficientemente desarrollado y sano como para no ser afectado peligrosamente por las corruptoras influencias de fuertes capitales extranjeros respaldados por poderosas cancillerías". No se trata de complejos, sino de evitar colocarnos voluntarias anteojeras a la realidad. Y no pasaría de un vanidoso alarde de superioridad considerarnos más civilizados, blancos o merecedores de mayor respeto por parte de esos intereses de afuera, o "haber alcanzado una conciencia nacional que nos pone al abrigo de sus maniobras", en un grado superior, por ejemplo, al que poseen los pueblos petroleros del Medio Oriente, abocados hoy a la intervención armada de potencias extranjeras, en resguardo de esos intereses. Todas aquellas cualidades también las poseíamos, por cierto, hace unos años, sin que obstaran a que —como lo señala el mismo editorialista— un embajador y un ministro prohijaran el otorgamiento de concesiones nocivas al país, ignorando el ABC de la explotación petrolífera, y de que en 1955 se firmara "el inicuo contrato con la California... verdadera capitulación", según lo califica. Créame el señor Director que no me es grato extenderme en terminologías tales como "imperialismo", "colonialismo", "entreguismo"... tan desconceptuadas a través de una sistemática propaganda comunista impulsada por móviles ajenos a los nacionales, pero en el caso es de repe-

tir aquello de que: Si bien no creo en fantasmas, ¡vaya si existen!

Concesiones para reservas

IV. Fué precisamente a raíz del descubrimiento por Y.P.F. de los nuevos yacimientos de Campo Durán, Madrejones y algunos otros en 1953, al centuplicar de golpe nuestras reservas, cuando se desencadenó la ofensiva de autoabastecer a cualquier medio al país o sea mediante el otorgamiento de concesiones, bajo el pretexto de la inoperancia atribuída a Y. P. F. Hasta entonces las concesionarias de los grandes trusts habían fracasado en su actividad petrolera en el país.

Como lo señala claramente el editorial de PRESENCIA resultan incomprensibles dentro de un razonamiento lógico, las ventajas económicas o negocio que podría representar la extracción de nuestro petróleo a los grandes consorcios mundiales, dado que su ganancia depende de la mayor producción del pozo. Y mientras los que explotan en el Medio Oriente llegan a un promedio de 3.300 metros cúbicos diarios por pozo, los nuestros no pasan de seis metros cúbicos, pero aun calculándoles un promedio de 18 metros cúbicos diarios, resultará que dos días de labor en el Medio Oriente equivalen a la de todo un año en el nuestro. Si a ello se agrega los mayores salarios por mano de obra a pagarse en la Argentina, la ubicación de sus principales yacimientos alejada de puertos y lejanía de los centros de consumo, en relación a los de Oriente y otros países latinoamericanos, hacen a la verdad irracional creer que pueda existir un verdadero interés de explotación, de extracción inmediata, por parte de esos grandes consorcios.

Su verdadero negocio en la Argentina consiste en continuar vendiéndole petróleo extranjero a precios elevadísimos y, si es posible, aún obligarla a incrementar sus importaciones, lo cual lograrían bajo la "capitis diminutio" a que someterían a Y. P. F. una vez que se les dé calce en el país. No está de más advertir que la falsa imputación esgrimida contra quienes han alertado patrióticamente la opinión sobre el peligro de eventuales concesiones a favor de firmas americanas, atribuyéndoles intentar trabar el desarrollo de la producción nacional en beneficio de los intereses británicos, resulta capciosa, pues éstos son importadores a la par de aquéllos.

Por tanto si tales consorcios americanos e ingleses se empeñan en obtener concesiones petrolíferas en el país, *no es para extraerlo, sino para que no se extraiga.* Su interés radica en mantener el territorio argentino como amplio campo de *reserva*, alejado de las eventualidades bélicas o políticas que pudieran impedirles la actual explotación que realizan en el Medio Oriente, acerca de lo cual las noticias que hoy (15 de julio de 1958) llegan del Irak, demuestran no tratarse ya de mera posibilidad. En consecuencia se limitarían a explorar las zonas de concesión que recién explotarían en caso de desencadenarse un conflicto internacional, pero ante esa coyuntura gravísima, podríamos tener la seguridad de que el petróleo extraído del subsuelo argentino no sería para los argentinos.

El ejemplo de 1955

V. La experiencia más concreta al respecto nos la ofrece el contrato firmado el 25 de abril de 1955 con la "Compañía California Argentina del Estado de Delaware", dependiente de la "Standard Oil Co. of California", ratificado por decreto del Poder Ejecutivo de mayo 6 de 1955 (Boletín Oficial del 12-V-55). Se le otorgaba en Santa Cruz un área de concesión de 49.000 kilómetros cuadrados —triple superficie que las Islas Malvinas— y que comprendía, incluso, derecho al puerto de Río Gallegos, a la región donde están situadas las minas carboníferas de Río Turbio y a otras zonas de la República que "a juicio de la Compañía" le fueren necesarias para extender sus actividades (cláusulas 3, 6, 7 y 9). Se le otorgaba, además, una serie de exenciones cambiarias que por sí solas implicaban un negociado millonario sin riesgo de especulación minera alguna (cláus. I, 1, 18|19 y 55), aparte de derogarse a su favor la legislación nacional, incluso de orden laboral y defensa nacional, concediéndole una serie de privilegios, facultades de decidir por sí misma acerca de la interpretación contractual o acudir, en definitiva, a árbitros extranjeros, etc. Todo por un término de cuarenta años susceptible de prolongarse indefinidamente (cláus. 4 y siguientes).

En cuanto a las obligaciones que asumía la empresa se reducían a invertir en cuatro años tres y medio millones de dólares obligándose con ellos a mantener en actividad sólo una perforadora de exploración durante nueve meses al año y recién a los cuatro años debería aumentar su número a dos... (cláus. 20 y 21).

En caso de que hallare petróleo tendría a su cargo la explotación, vendiendo el extraído a Y.P.F. que debería pagárselos en dólares (al cambio más favorable a la empresa) a un precio similar al que rigiera en Texas (cláus. 4ª), de donde resultaba que la Argentina quedaba obligada a pagar en dólares su propio petróleo y a admitir la constitución de una especie de Estado mercantil extranjero —aparte de las proyecciones estratégicas— en el seno de su propio territorio. Desde el punto de vista petrolero, el contrato tenía el objetivo de establecer reservas. No hay hipérbole: he tenido ocasión de analizar "in-extenso" e impugnar esa concesión, en nota elevada en agosto de 1955 al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires y que hice pública por los medios entonces posibles (Exp. F. C. E. 3.706|55).

Pero no se trataba de esa sola concesión, pues por la misma época se convenían otras similares, situadas en el Neuquén, Mendoza y La Pampa, a favor de la "Esso Standard Argentina Inc." estadounidense y con la "Royal Dutch Shell" británica, lo cual demuestra la inconsistencia del juicio tan generalizado en atribuir a Inglaterra oposición a dicha política.

Desde entonces acá no se han co-

EL ESTATUTO UNIVERSITARIO

Presidida la sesión por el señor Rector Risieri Frondizi, y después de un prolongado cambio de ideas, como dice *La Nación*, resolvióse incorporar al estatuto las siguientes conclusiones, que comentamos sintéticamente, y usando del silogismo, la forma tradicional de aclarar las ideas.

1) En la Universidad de Buenos Aires, reza el estatuto, no se admiten discriminaciones de orden religioso, racial o económico.

Esto puede entenderse de tres maneras:

a) En cuanto a los estudiantes; ya veremos qué pasa;

b) En cuanto a los profesores; la discriminación ya está hecha; han sido expulsados todos los católicos y peronistas. Ha habido discriminación política y religiosa;

c) En cuanto a la enseñanza; también la discriminación está hecha; se enseñará biología, técnica e historia. Historia en Derecho, historia en Filosofía y Letras; historia en cada una de las materias, porque la concepción fundamental de la cultura y ciencias llamadas culturales es la historicista. Quiere decir que el pobre muchacho estudiante, al cabo de seis años, se encontrará con la cabeza llena de nombres y de sistemas, pero sin distinguir jamás la verdad del error en ninguno de los dominios del saber. Eso lo sabe bien la Universidad; por eso, al señalar sus fines, emplea términos de equívoco significado: cultura... investigación... contacto con el pensamiento universal... etc. Esto se traduce por historia... historia... historia... y nada definitivo para el hombre. Esto es justamente lo que hace necesaria, de urgencia, la Universidad Católica, donde la inteligencia de la juventud encuentre el Saber real, y pueda interpretar la historia y los sistemas en función de *lo que es*.

Para aclarar, según prometimos, pongamos un silogismo, con mayor, menor y conclusión:

La Universidad tiene por misión única y capital distinguir la verdad del error, sobre todo en materia metafísica o teológica, que da el sustrato fundamental a la cultura y a las disciplinas culturales.

La Universidad de Buenos Aires es incapaz de distinguir la verdad del error en tales materias,

ergo no es Universidad; es una entidad inoperante que no puede dar ningún fundamento a la cultura de ningún estudiante.

Pruebo la menor:

Actualmente tenemos en la docencia universitaria:

en las ciencias físico-naturales: verdades empíricas;

en las ciencias del espíritu o culturales: historia y mención empírica de valores históricos.

Quiere decir: en metafísica, historia de la metafísica; en sicología, historia de la sicología; en ética, historia de los sistemas de ética; en pedagogía, estudio también histórico de algún pedagogo cronológicamente último; en derecho, derecho positivo y concepción historicista de los sistemas jurídicos, etc., etc.

Un amigo me decía que todo lo que no se sabe adónde poner, como definiciones, división de materias, etc., se manda a las Introducciones: Introducción a la Filosofía, Introducción al Derecho, Introducción a la Literatura, introducción a todo lo que no se entiende, y no se sabe cómo ubicar históricamente.

De modo que no tenemos más que historia. Pero la historia no es ciencia, y sólo la ciencia (conocimiento por las causas) puede distinguir la verdad del error.

ergo, queda probada la menor, o sea que la Universidad de Buenos Aires es incapaz de distinguir la verdad del error en ninguna de las disciplinas culturales. Sólo puede dar historia, y no puede dar formación científica y humana. Puede multiplicar los departamentos, formar una editorial, imponer los libros de texto a los alumnos, etc., pero eso no modificará el contenido de la enseñanza: información y más información.

2) La Universidad, dice el estatuto, se pondrá en contacto con el contorno social.

¿Para qué? Para darle:

en el orden de lo práctico, algunas técnicas;

en el orden cultural, historia, información, y esto incompleto y muy malo.

Pero ahora resulta lo siguiente: Si no le puede dar ningún elemento científico auténtico, teológico o filosófico (las dos ciencias supremas), el contorno social no necesita de la Universidad.

El "contorno social", no se interesa por lo que dijeron Descartes, Scheler o por lo que diga Heidegger; le interesan verdades; no necesita erudición.

3) Va a participar en la educación popular. Dándole historia, erudición, información. Ninguna de estas cosas necesita la educación popular. Necesita verdades, y muchas verdades. Por ejemplo los médicos necesitan conocer su responsabilidad ante Dios para no declararse en huelga y abandonar a los enfermos. Los abogados, por su parte, para no quedarse con los sucesorios... etc.

4) Por último, va a defender la democracia.

Evidentemente se reserva el derecho de resolver, cuando aparezca algo en contra del historicismo y del naturalismo docente, para condenarlo en nombre de la democracia. Los beneficiarios de la democracia la van a custodiar perfectamente. La mejor custodia es sin duda una inteligencia turbia, atiborrada con una información incoherente. Eso espera a nuestros jóvenes, y por eso hemos pensado en salvarlos.

La Universidad no tiene más que dos caminos: o forma a sus alumnos en el saber, o los forma en la pedantería. Renegando del saber, no queda más que la pedantería.

ALBERTO FRAILE.

nocido nuevas propuestas de concesión y nada indica que pudieran obtenerse condiciones substancialmente más favorables. No deja de ser ilustrativa la reciente opinión, algo sardónica, del Secretario Adjunto de Estado, en Wáshington, Roy Rubottom: "En la actualidad los argentinos se están esforzando por hallar una forma de utilizar capitales extranjeros y al mismo tiempo mantener la estructura nacional de Y.P.F... Y si los argentinos logran hallar una fórmula mediante la cual pueden mantener ese comprensible control nacional y al mismo tiempo atraer al capital extranjero necesario para desarrollar su industria, ello *será en verdad un logro maravilloso*" ("La Prensa", 7-7-58, pág. 2). ¿Un milagrito, no?

Contratos aceptables e inaceptables

Hemos venido refiriéndonos a "concesiones" y a los inconvenientes del sistema. Pero, ¿acaso el gobierno ha hablado de otorgarlas?

A la verdad, el presidente ha reiterado que los convenios a estudio tocantes a petróleo, se reducirán a *locación de obra o de servicios pagaderos en dinero* y en forma que no resulten lesivos a la soberanía del país, sin otorgarse *concesiones*. Conviene, por tanto, precisar esos conceptos.

En la primera clase de contratos lo esencial es que el Estado o Y.P.F. reciba una obra o servicio determinado, contra la entrega de un *precio cierto y determinado* en cosas precisadas por su cantidad y calidad, generalmente dinero, pero sin ningún derecho a la disposición del subsuelo o al producido del mismo. Es un sistema que no merece objeciones.

Algo muy diferente lo constituye el *sistema de la concesión*, aun cuando no llegare a emplearse esta palabra o se disfrazare su contenido. El empresario recibe por el suministro de materiales o por la obra realizada o por los servicios prestados o por la explotación que efectúe, un porcentaje, una participación, una regalía o un derecho preestablecido cualquiera, sobre el petróleo extraído que, desde luego, puede resultar mayor o menor o aun nulo. Vale decir, interviene un factor aleatorio que se traduce en un beneficio o precio *indeterminado*. Tanto da que se estipule sea el Estado quien mantiene la explotación otorgando esa participación a la empresa o que sea ésta quien mantenga la explotación otorgando una regalía al Estado. Parecidas características podría, por ejemplo, revestir un contrato que aunque no se denominara de locación de obra, concediera una determinada zona para la realización de obras o servicios durante un largo plazo y con carácter exclusivo a una empresa privada. También los que revistan características de "sociedad". Lo esencial en estos supuestos es que el Estado pierde su pleno dominio sobre el subsuelo o sobre su producido, sea total o parcialmente, pues lógicamente la empresa conservaría un derecho de inspección, supervisión o participación, cuando no de apropiación directa del producto, y otorgar a trusts mundiales tales derechos implicaría delegar de hecho la política energética en sus manos. Serían ellas y no el Estado Argentino quien regularía el desarrollo industrial, transportes y hasta las posibilidades de la defensa nacional. La vida misma del país.

Aquellos conceptos los ha aclarado al llegar a Buenos Aires el señor Luis Urrea, representante de la "Standard Oil y Co. de California" (la misma del contrato de 1955) el cual, según "La Prensa" del martes 1º pasado, manifestó que "todos los representantes de compañías extranjeras que se dedican a esas actividades en diversos países del mundo y que actualmente se hallan en la Argentina o la hayan visitado recientemente, esperan la palabra del presidente de la Nación para iniciar estudios firmes sobre el ofrecimiento de aquéllos... Consultado sobre las condiciones en que trabaja habitualmente esa compañía, expresó que ella y todas las grandes empresas similares no son *contratistas* y que habitualmente proceden a explorar determinadas extensiones de terreno, perforan, extraen y venden el petróleo crudo, pagando un porcentaje pre-establecido a los estados nacionales respectivos...". Respecto de los contratos de obra: "dijo que esos contratos consisten simplemente en perforar los pozos y entregarlos a la empresa fiscal una vez terminados cuando empiezan a producir, cobrándose en dinero según los metros de profundidad, tiempo empleado, etc., y que a ese tipo de operaciones se dedican solamente las denominadas empresas contratistas que no trabajan en las condiciones a que están habituadas las grandes compañías productoras de petróleo".

"Al preguntársele si forma parte de sus planes obtener una *concesión*, dijo que esa palabra no existe ya en los diccionarios".

Consideración política

La bandera que llevó al triunfo electoral al actual presidente de la República, fué el de la nacionalización del petróleo. Coincidió así, más allá de quienes lo votaron, con el 96 % del electorado. Sólo por vía de absurdo, entonces, cabría suponer que incurriera en una política contraria, conculcando a los sesenta días de asumir el poder, los antecedentes reiterados a través de toda su vida pública y promesas preelectorales. El hecho de que, con tal cambio hipotético, pudiera obtener algún momentáneo alivio crediticio del exterior, no compensaría el suicidio político que significaría esa burla al pueblo y a su expreso mandato. Por tanto no creemos, no deseamos ni esperamos tales actitudes por parte del actual mandatario, quien, de verse ante presiones que considerara difícil de superar, debería exponerlas claramente, delegando la responsabilidad en el Congreso de la Nación.

Opinamos, *en resumen*, que corresponde fortalecer financieramente a Y.P.F. en forma de permitirle acelerar la terminación de su plan de obras, acordándole expresas prioridades en el uso de divisas. Autorizarla a obtener, en el país o en el extranjero, los créditos y contratar las obras, adquisiciones y servicios necesarios, no haciendo cuestión fundamental sobre previa licitación, porque si en general es éste un requisito aconsejable, puede entorpecer la agilidad del trámite; conviene, sí, prever la debida preferencia a la industria nacional. Que el Poder Ejecutivo proceda a la reestructuración comercial de Y.P.F. en la forma que considere conveniente. Intensificar la concertación de convenios de trueque para importar combustible. Llegar, si resultare necesario, a la implantación de un nuevo racionamiento, etc., etc.

Pero no acordar ninguna nueva concesión, derecho o participación sobre el subsuelo minero o su producido a empresa privada alguna, reservando todas las fases de su explotación a Y.P.F. Ello no implica —y quizá resulte prudente no mencionarlo— que se llegue a revocar o prohibir los actuales derechos o actividades privadas que se vienen desarrollando en relación a la industria petrolífera. Pero no desdecir con nuevos actos, ni siquiera en una acción complementaria y futura, la explotación petrolera a cargo exclusivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Esto es lo que resulta "práctico", ética, política y económicamente.

JUAN PABLO OLIVER.

EL IDEALISMO ARABE

Como notará el inteligente lector, este artículo fué escrito en el momento del desembarco en el Líbano, y en el supuesto de que los EE. UU. actuarían con un mínimo de lógica. Pero hallándose en prensa esta edición se ha hecho evidente que nos dirigimos a un nuevo Munich, como se verá en el próximo número. (Nota del autor).

Si algo pueden demostrar con toda claridad los acontecimientos registrados en el mundo árabe entre el comienzo de la crisis libanesa y la intervención norteamericana consecutiva al asunto iraqués, es que no hay, que nunca hubo, nacionalismo árabe. Corolariamente, demuestran con igual claridad que la presencia del Sr. Foster Dulles a la cabeza de la diplomacia norteamericana, además de inútil, se ha vuelto peligrosa para: 1) la paz del mundo, si es que queda alguna probabilidad de salvarla; 2) el desarrollo de las operaciones militares y diplomáticas determinadas por el tercer conflicto mundial, si éste se produce en los próximos días. Subsidiariamente, si se nos permite la sugerencia, el retiro del presidente Eisenhower y su reemplazo por el vicepresidente Nixon son dos hechos desde ya fuertemente aconsejables para que el mundo libre logre manejarse con alguna posibilidad de salida exitosa en una cualquiera de ambas oportunidades mencionadas.

En los tiempos desgraciadamente fenecidos en que imperaba la diplomacia secreta, en esos tiempos en que todo planteo político se hacía con seriedad, en que al trazar sus planes de acción las cancillerías pesaban cuidadosamente todas las consecuencias posibles de sus actos y de sus movimientos más nimios, el Sr. Foster Dulles hubiera sido la primera víctima del golpe de Bagdad. Es evidente, en efecto, que aquello que acaba de producirse en la capital iraquesa o a consecuencia de ello —asesinato del rey Feisal y de su primer ministro, adhesión del Irak "liberado de sus cadenas imperialistas" a la República Arabe Unida, entrada en acción de las tropas jordanas, envío de un cuerpo expedicionario norteamericano al Líbano, de tropas francesas e inglesas al Oriente Medio, amenazas y conatos de reacción soviéticos, etc., — se debe única y exclusivamente a la política de "elasticidad diplomática" llevada a cabo por el secretario de Estado y el presidente norteamericano con el propósito de captarse las simpatías de un nacionalismo árabe que jamás existió fuera de la imaginación calenturienta de algunos "intelectuales" ex musulmanes —algunos de ellos poderosos terratenientes— excitados por la lectura, demasiado bien digerida, del manual de subversión debido a la pluma de Stalin: *El marxismo y la cuestión nacional y colonial*. Ese nacionalismo que, para proporcionarse algunos motivos de acción, esto es, para arrastrar detrás de su prédica a las masas hambrientas del valle del Nilo, no ha podido forjar otro dogma fuera de la nobilísima incitación a la matanza de los judíos. Ese nacionalismo que, al descubrir que las tierras en que se agita vanamente flotan sobre mares de petróleo, no encuentra mejor remedio para rescatarse que arrancar dicho petróleo a quienes explotándolo lo pagan para entregarlo a quienes han de explotarlo sin pagarlo. Ese nacionalismo que, en El Cairo, es una mercadería que ni siquiera se vende al mejor postor. puesto que el *bikbashi*, tan admirado por el Ing. Julio A. Noble, los Dres. Luciano Molinas y José Luis Romero y el Prof. Américo Ghioldi, prefiere entregarse a Jrushchov sin recibir un *kopek* antes de aceptar la colaboración bien rentada de los Estados Unidos. Ese nacionalismo que, en Siria, por obra de los poderosos estancieros que lo manejan, cree haber cumplido una excelente inversión cuando se las ha arreglado para entregar las llaves de casa al mismo Sr. Jrushchov, del que se sabe que, en materia de explotación agrícola, es un celoso defensor de la propiedad privada. Ese nacionalismo que, en el Irak, degüella a los descendientes de una dinastía que creó la nación y se alió con Occidente para sacar ventajas considerables de sus pozos, y que encuentra más patriótico entregar dichos pozos a las divisiones blindadas del mariscal Malinovskiy, personaje que, como cada uno sabe, paga magníficas *royalties*.

Ahora bien, el presidente Eisenhower y el secretario de Estado Foster Dulles, han sido constantemente en los tres últimos años los campeones incondicionales de dicho nacionalismo, en cuyas aras prefirieron traicionar a sus dos aliados más seguros, cuando éstos estaban a punto de terminar con el *bikbashi* en una operación que, de no haber sido entorpecida por esos personajes consulares, hubiera resuelto de una vez por todas los problemas creados por el comunismo al crear

y al poner en marcha a ese *robot* de la propaganda antioccidental.

Es innegable que la acción emprendida por las fuerzas armadas norteamericanas debe considerarse, en razón de su carácter casi diría desesperado, como un desmentido rotundo a la política de Eisenhower y de Foster Dulles, como un golpe de arresto a la libre iniciativa de dichos personajes, como un abandono puro y simple de la desastrosa "Doctrina Eisenhower" por cuanto constituye una suprema tentativa para inferir un golpe de arresto a la progresión soviética llevada a cabo a expensas del mundo libre en su totalidad. Y ello quiere decir que, en estas condiciones, el desembarco norteamericano en Beirut ha tomado los asuntos libanés e iraqués como pretextos para devolver al mundo libre la iniciativa de operaciones que, llevadas a cabo hasta ahora en el terreno diplomático, se desarrollan desde ya en el campo de batalla, aun cuando éste pueda extenderse a la escala mundial, escala de la que Irak y Líbano sólo han sido los primeros peldaños. Ello significa igualmente que, para el Pentágono, la tercera guerra mundial constituye una realidad concreta, una eventualidad ante la que ya no es posible retroceder.

El asunto de los *rockets* y de los *spútniki*, ante el que el mundo se demudaba al considerar que en este terreno Estados Unidos adolecía de un considerable atraso con respecto a Rusia, asume de este modo sus verdaderas proporciones, que son infinitamente más modestas que lo que una propaganda interesada quería hacernos creer. Este asunto no puede comprenderse más que con dos condiciones: 1 — que, en lo que hace a su empleo como arma determinante en un conflicto intercontinental, el *rocket* se encuentra aún en su fase experimental y que son necesarios muchos años antes de que ese artefacto pueda condicionar la suerte de un conflicto armado; 2 — que en lo que hace a su efectividad como arma intermedia, Estados Unidos no se encuentra en postura de atraso con respecto a Rusia. Estas dos condiciones implican las conclusiones siguientes: 1 — En razón de su productividad industrial infinitamente superior a la rusa, Norteamérica está convencida de poder alcanzar primero la fabricación de los *rockets* en escala determinante; 2 — mientras tanto, estima que si el tercer conflicto mundial estalla *hic et nunc*, éste no puede desarrollarse más que con armas clásicas, por lo menos en los comienzos del conflicto; 3 — se considera mejor situada que Rusia en orden estratégico para aprovechar estos "comienzos" de modo a pasar luego a la fase *rockets;* 4 — considera incluso que tiene superioridad con respecto a Rusia en materia de armamento atómico, lo que será suficiente para incitar a Rusia: a) a dejar almacenadas sus propias bombas A y H; b) a no intervenir con otra cosa que con palabras altisonantes y amenazas epistolares en el presente conflicto desencadenado en función del desinteresado nacionalismo árabe.

Cierto es que, como todos los cálculos, éste puede fallar. Es posible que Nikita Serguíevich opte por lanzar bombas atómicas sobre Washington y desencadenar la guerra total con que nos amenaza desde el asunto húngaro. Es de presumir, sin embargo, que esta posibilidad fué considerada por el Pentágono y que éste no se dejará tomar por sorpresa. La extraña unanimidad de la que norteamericanos, ingleses y franceses hacen gala desde el 15 de julio, demuestra que las operaciones en curso en el Próximo Oriente han sido cuidadosamente planeadas entre los estados mayores de Washington, Londres y París, y que estos organismos han pesado incluso la eventualidad de una reacción atómica soviética y que la han descartado. Como han descartado, o parecen haber descartado, la posibilidad de una reacción soviética con armas clásicas.

PABLO BOIVIN.

LA REALIDAD

La realidad presente exige una postura auténticamente realista, no sólo por parte de los gobernados, mucho más por parte del gobernante. No hacerlo por desidia, o temor, o por cierta suspicacia, y sobre todo por cerrazón intelectual, es desechar esta segunda oportunidad visada de esperanza, con la obstinada secuela inevitable de lamentaciones estériles en las murallas de los fracasos.

No se requiere poseer el don de la doble vista, para ver con claridad la nueva dimensión geopolítica y su proyección en el nuevo movimiento estructural, que manifiestan nuestras cosas públicas. Ni tener visión política para comprender, que el movimiento nacional que se reinicia deba confraternizar con las naciones hermanas latinoamericanas y convivir con Norteamérica, pivote estructural innegable. Formar un bloque panamericano cuya esencia es la realidad viviente y eterna de la occidentalidad cristiana (Europa), frente al ateísmo personificado en el comunismo.

No verlo, o verlo y permanecer insensible, notifica una aberración histórica, filosófica, social, un contrasentido en el proceso histórico, un absurdo, un sucidio de lesa humanidad.

Se está hastiado de tantas incertidumbres, de tantas imposturas, de tantas ideologías arbitrarias e inoperantes disgregadas y diluídas. Se está harto de transcurrir la vida en una continua cuerda floja, discurriendo en el aire de nuestras calles sin la acción decidida y operativa.

La evolución de las realidades históricas nos cachetea ininterrumpidamente para que despertemos y abracemos su autenticidad viviente.

Hace tiempo que la presencia de la realidad se nos viene encima en un movimiento acelerado, con el peligro de quedarnos aplastados. Corresponde no soslayarla y dejarla en el camino en manos de salteadores, como aquel hombre herido de la parábola del buen samaritano, y no obrar a la manera del sacerdote y del levita, tal vez porque nos apremia ofrecer el sacrificio, si fuera eso, o arreglar la cuestión económica o satisfacer nuestro egoísmo de burgués espiritual en el interior del templo con la piedad y la sacramentalidad. Por el contrario, se debe obrar como el buen samaritano que dió el todo por el todo: amor, talento, aceite, vino y dinero, y como si eso fuera poco, esa preocupación solidaria del amor al prójimo, por amor a Dios.

Se requiere hoy más que nunca, la acción sabiamente estructurada, la pasión eficiente, para darse íntegramente con vocación de héroe y de mártir. ¿Qué importa todo si perdemos la realidad que nos salva? La realidad son estas cosas dadas por Dios, estas "res" públicas, políticas, económicas sociales, religiosas y morales. "RES", un vocablo maravilloso y universal donado a todo el mundo por el Romano, responde a lo cordial (como explica Hacker en "Virgilio padre del occidente") y lo es porque unifica todo lo existencial en un gran corazón sin egoísmos, partidismos políticos, religiosos, sociales. Palabra preñada de ontología existencial, contraria a la abstracción idealista, vital y objetiva, que conjuga la realidad concreta y la trascendental en una visión y realidad de transfiguración en un mundo mejor. Para el Romano, bien lo dice Haecker, Roma era la cabeza del mundo, "caput rerum", "Domina Rerum", y César es "Custos Rerum". Roma en su plenitud como ciudad, como estado, senado y pueblo, paz y cultura, piedad y justicia, César e Imperio, no es primariamente una idea, es "Maxima Rerum". Y "Maxima rerum" que implica el movimiento Universal, la acción. Esta maravillosa vivencia adquirida por la Iglesia, figuración expresiva de la realidad, la sobrenaturalizó, y la consagró con el Espíritu del Verbo de Dios hecho hombre, la "Maxima Res".

Esto es innegable. Motear nuestro lenguaje de "clerical", supone una crasa incomprensión de la filosofía de la Historia y de las ideas doblemente católicas. Amilanarnos de pesimismos, y callarnos por ciertas sonrisas, o esperar oportunidades más esperanzadas de claridad y limpieza, es negar o por lo menos dejar pasar nuestra presencia de testigos. Mientras tanto, nuestros adversarios actúan con una mística que nos averguenza y nos apabulla en el anonimato.

Las dimensiones clarificadas ante esta realidad posesionable, manifiestan dos concepciones y posturas diametralmente opuestas: La Materialista y la Espiritualista estructuradas en el nacionalismo marxista y en el nacionalismo católico. Ambas marchan a la conquista y posesión de la tierra de Dios. No entendamos peyorativamente lo nacional, como ciertas mentes lo entienden llevadas por un prejuicio sentimental de aguachenta Democracia. Lo nacional no es doctrinal, más bien es una actitud vivencial enraizada en una concepción realista de la vida, de nuestra vida propia y de su contorno existencial: nuestra individualidad y personalidad, nuestra propiedad material y la de las cosas, en función universal, precisamente porque lo universal no se da fuera de lo particular y la particularidad conforma la existencia de lo universal. El realismo particular de las "Res" establece la universalidad de la "Maxima Rerum". Subyace fundamentalmente debajo de aquella actitud, una doctrina que da el sentido de la concepción. La naturaleza de la doctrina caracteriza la dimensión, tergiversa lo nacional, vale decir, la realidad, o realza la autenticidad de la misma.

El nacionalismo marxista enseña una doctrina y postula una concepción de vida netamente materialista, no un burdo y craso materialismo, sino sutilizado por una filosofía y religión que revela una parte de la verdad. Absuelto de toda espiritualidad, destruye el movimiento natural de las realidades al plano del espíritu, y padece por el contrario de un ateísmo filosófico, teológico y práctico. Hace de toda realidad visible e invisible un todo materialista, con visos de panteísmo.

Se centra en el hombre, no ya para su glorificación, lógica en todo caso, un superhombre individual, sino que aniquila su individualidad, su personalidad y propiedad particular, y su contorno existencial, para conformar el "hombre colectivo"; y hace de la realidad una gran masa informe, última etapa y definición de la vida sin trascendencia. Lo telúrico, lo folklórico, lo sanguíneo, lo biológico son las raíces de donde evoluciona todo por un determinismo absoluto.

La cultura de la realidad se desarrolla pues, en un proceso económico: Trabajo y producción, en una

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, Nº 586.449

Independencia 1194 T. E. 26 - 3265

Se imprime en casa de
don Domingo E. Taladriz,
San Juan 3875, Bs. Aires.

Precio del ejemplar .... $ 4.—
Suscripción a 12 números .... $ 48.—

satisfacción integral de lo sexual: pansexualismo y psicoanálisis, y en un positivismo determinista del mundo por el poder: Fuerza y dictadura del proletariado.

El nacionalismo católico en cambio, es una actitud fundamentada en la doctrina cristiana. Su orgánica filosofía realista comprende a la totalidad del mundo, y su concepción de la vida se proyecta y se afinca en lo divino. La vivencia de las "res" no la encierra en sí misma limitándola en la materia. Sabe que en las cosas, como expresa hermosamente Virgilio "Sunt lacrimae rerum", hay lágrimas, limitaciones, pesares, dolores, angustias, insatisfacciones en las cosas, y que el hombre no es un absoluto, ni un superhombre, sino que depende del contorno material existente, y de un otro contorno de suprema envergadura imposible de sustraerse, pero también sabe, que todo es superable por una cierta transfiguración de la materia, no por ella misma, pues de ningún modo se retrotraerá a la creación de fabulaciones, reactuando mitos ya superados, sino por el espíritu del hombre en el espíritu de Dios, por Jesucristo. No pretende edificar la ciudad nueva como un demiurgo, pertenece a los humanos construirla, más si rechaza o si prescinde de Dios, piedra angular y cohacedor imprescindible, en vano trabajarán, pues ocurrirá de nuevo el fracaso histórico de la gran proeza de la construcción de la torre de Babel, y obligará a la dispersión de los hombres, en el camino confuso de la vida y de la dialéctica en busca de la unidad perdida y ansiada. Tampoco le asigna a la Iglesia Católica, la cruzada política de la edificación de un Reino temporal, como pretendieron los judíos respecto al Mesías, y le achacaron los eslavófilos a la Iglesia Romana. En esto se parecen los nacionalistas marxistas, quien sabe, sospechamos, si el origen del comunismo doctrinal, o más bien esta vivencia telúrica materialista de lo espiritual no viene del judaísmo nacionalista, deviene sistema con Marx y practicidad con el Soviet.

Dice al hombre, que siendo lo que es, se contente con su limitación, y no se rebele, con el gesto del puño soviético, pretendiendo gestar un mundo real imposible, y no caiga en la desesperación ante el esfuerzo decepcionante de un Sísifo moderno, conductor inevitable al caótico infierno del absurdo.

La distición de razas, de civilizaciones, de culturas e inteligencias tonifica la jerarquización de valores, imposible de suprimir, con una masificación de pueblos y sociedades absurdas, jamás lograda: Pues otra dimensión espiritual y material necesaria postula el nacionalismo católico: cada uno será lo que es, y su deber es ocupar su puesto intransferible con la modificación superable del esfuerzo vital, para la glorificación del progreso normal de la comunidad.

No padece de esa histérica posición pretenciosa de descubrir y conquistar el "Paraíso terrenal", obsesionado por una vivencia mítica del "eterno retorno" materialista, enseña la convivencia más humana entre los hombres y Dios.

Frente a "esta sin salida" de la humanidad, aporía sostenida por la filosofía escéptica y existencialista, proclama el día glorioso, en que despiertos por la avalancha de la realidad auténtica, la contemplarán, tocarán con las manos, la medirán con su propio cuerpo y su propia personalidad, y sabrán entonces, que la Iglesia Católica, ella misma purificada de sus impurezas y falsificaciones, es la única salvadora del mundo.

Así creemos y esperamos, y esperamos contra toda esperanza en el Espíritu de Dios, que el gobernante y los gobernados obrarán como corresponde ante la realidad auténtica.

Es la hora señalada de tomar posición ante la realidad, abrazarla y darla tal cual es a la humanidad. No hacerlo es el sucidio y el fracaso de la vida, de las res y de la "Máxima rerum".

SIMON IMPERIALE.

REQUIEM PARA ROUAULT

Los perros de esta noche sin frontera
despojarán los huesos
del obeso burgués agonizante,
que ya no encuentra amparo
en el humor
que una sublime caridad destella.
Cristo
flanqueado por polícromos payasos,
por banqueros y gárgolas de oprobio,
oye el alto responso
de las voces dispersas,
surgidas en gargantas irreales,
y adivina los rostros señalados
bajo la despiadada luz del mundo,
por la sombra interior,
donde perduran
murciélagos y fuegos invisibles.

En uno de esos fuegos,
Rouault
afila su mirada enamorada,
vuelve sutil el plomo que limita
la esencia de las cosas,
y aviva los colores
que alguien convoca en máscaras lejanas.

Ya nadie alcanzará
su alto refugio,
su límpido retrato de Dios Padre.
La muerte es un estanque
donde perecen lunas desoladas,
para que vivan peces milenarios,
de brillante sinople,
con luz de bermellón desaforado.

Todo lo cubre ahora
el luto de la bruma.
Se yerguen en la sombra
blancos y negros
que en el gris confluyen:
Todo lo que no fué tocado por su genio,
lo desechado,
los flébiles fantasmas apartados
del norte irrenunciable
de su ruta juglar,
sabida solamente por los ángeles
que viven del cristal de su paleta.

Contemplando
las vidrieras del alba,
esperaré
azules revelados por su mano,
un rojo fugacísimo,
que muestre su presencia inimitable
en el Reino que fué siempre
su patria.

JORGE ADOLFO MAZZINGHI

PETROLEO

Sr. Director de PRESENCIA:

Hay petróleo en el subsuelo y poseemos suficientes plantas industriales para refinarlo para el volumen del consumo actual. El problema se reduce a encontrar un sistema legal y económico para extraerlo y transportarlo desde los pozos hasta las refinerías.

Primero creo que los propietarios de los predios en cuyo subsuelo existen hidrocarburos, deben recibir una participación del beneficio. Por ello hay que modificar nuestro vetusto código de minería y reconocerles una regalía (un porcentaje de la producción) del petróleo extraído. De inmediato cambiaría el modo de pensar de muchos, principalmente el estanciero y el chacarero, que al descubrir petróleo en el subsuelo de su campo se le expropia el predio, o se le impide trabajarlo normalmente, etc.; pero si en vez recibe mensualmente una suma de dinero importante dejaría de pensar en los inconvenientes.

El segundo aspecto es el de extracción. ¿Por qué no ofrecer a compañías argentinas o extranjeras pequeñas extensiones por departamento o partido ya investigadas para que se hagan las perforaciones y extraigan el petróleo? Creo que habrá empresarios argentinos y extranjeros que arriesguen sus capitales en dichos negocios. Y.P.F. compraría el petróleo en competencia con las otras compañías industrializadoras ya radicadas. El precio sería el valor internacional *Fob* Buenos Aires. Hay muchos capitalistas que invertirían dinero en este negocio y en poco tiempo alcanzaría la producción al consumo actual y no habría ningún detrimento de soberanía ni evasión de divisas.

El tercer aspecto es el transporte. Este se realiza por oleoductos, cobrándose una tarifa por la distancia recorrida; es un servicio público como una empresa ferroviaria o una línea de colectivos.

¿Por qué no subastar concesiones de transportes de petróleo en tarifas suficientemente remuneradas? Solamente se debe cuidar que la colocación de dichos tubos no cause una distorsión económica del país como pasó, con la colocación de vías de ferrocarril, con las zonas industriales. Puntualizando, las soluciones son: regalías al propietario; concesiones de pequeñas extensiones por departamento o partido a compañías argentinas o extranjeras para extraer el petróleo; compra por Y.P.F. y otras compañías industrializadoras de ese petróleo al precio internacional y concesiones de oleoductos según tarifas.

Como ve, señor Director, el problema achica bastante el maremagnum que nos presentan nuestros pseudo políticos. Los argentinos vivimos de mitos; el mito del petróleo, mito de la oligarquía terrateniente, mito de las concesiones eléctricas, mito de la CADE. No niego que algunos de dichos mitos eran verdad, pero todo ello es historia de hace más de treinta años, y con ello se impide que los nuevos empresarios puedan realizar negocios por temor de los pecados de nuestros abuelos.

SATURNINO M. ZEMBORAIN.

EL PROBLEMA UNIVERSITARIO

IV. LA REFORMA UNIVERSITARIA

18. — He anticipado ya que el último grado de la caída de la universidad, el que completa el círculo de su total desnaturalización, lo trajo el movimiento del año 1918, llamado Reforma Universitaria.

Voy a ocuparme con algún detenimiento de él. Creo que es conveniente porque nadie parece entender nada a su respecto. Y sobre esto es bueno evitar, ante todo, un equívoco. Hay un hecho real que siempre explotaron en su provecho los reformistas y es que nadie está conforme con la universidad actual. En este sentido todos desean una reforma, son reformadores. Y en esa disconformidad coinciden con el movimiento reformista.

Pero la Reforma Universitaria fué algo más que el mero disconformismo que cada uno tiene a su manera. Fué, a pesar de la falta aparente de principios, un movimiento definido que se ha concretado en hechos y documentos que ya pertenecen al pasado y no pueden ser modificados. Nunca tuvo un programa ni una doctrina específicamente universitaria, porque en realidad su finalidad excedía del ámbito de la universidad; mejor dicho, era específicamente antiuniversitaria. Y esa dirección anti-universitaria ha sido la predominante y la que ha dado esa fisonomía tan peculiar al reformismo, que produce una paralización o interrupción de las actividades universitarias cada vez que logra alguna prevalencia en el medio estudiantil.

Sólo trato de esclarecer los principios puestos en juego y ocultos casi siempre en lo episódico o circunstancial. Trataré de mostrar la conexión entre dichos principios y las consecuencias que se han seguido. Lejos de mí toda preocupación de orden personal, ya que no tengo agravios de nadie ni contra nadie. Me guía el propósito de ayudar a esclarecer y comprender este movimiento cuya supervivencia resulta incomprensible desde un punto de vista estrictamente universitario.

Una Revolución Espiritual

19. — Quien, a mi juicio, ha formulado en forma más coherente y sincera el pensamiento reformista, ha sido el Dr. Julio V. González. En su obra "La Universidad, Teoría y Acción de la Reforma", Ed. Claridad, 1945, escribe:

"La Reforma... es el resultado de un largo y oculto proceso social producido por el encuentro y lucha entre las viejas y las nuevas generaciones, entre la mentalidad tradicional y la mentalidad moderna y, específicamente, entre catolicismo y liberalismo" (pág. 58).

"Con respecto a su naturaleza nadie ignoraba que se trataba de un movimiento liberal y revolucionario, en cuanto él iba en contra del orden de cosas establecido, si bien no llegaron a convencerse de que este liberalismo se especificase como anticlericalismo o anticatolicismo" (pág. 59).

"Pero estalla la revuelta del 15 de junio y aquél se perfila en sus verdaderos rasgos. Al destrozar los revoltosos en el salón de grados únicamente los cuadros de los clérigos; al pretender asaltar el convento vecino y al adoptar desde aquel instante como gritos de lucha, los de "frailes no"... y otros por el estilo, se estaba llamando simultáneamente a definirse. A partir de aquella asonada, el movimiento toma, pues, su orientación definitiva y con ello adquiere la trascendencia con que ha sido registrado. Es entonces que la lucha se traba a la luz meridiana como el choque de las fuerzas liberales con las clericales" (p. 59).

20. — Ya he citado en otra oportunidad estos textos de González, porque los considero insustituíbles e insospechables, dada la participación que tuvo el autor en el movimiento.

Describiendo los hechos con que se manifestara el nuevo espíritu, el mismo autor refiere con veracidad lo que sigue:

"Las violencias de los sublevados no habían de parar en el tumulto del día 15 ni en el del día 17. Desde entonces no pasó un día sin que las calles de la ciudad se vieran recorridas por manifestaciones que se realizaban espontáneamente y por cualquier motivo. Todas ellas tumultuosas, agrias y hostiles, provocando a cada paso incidentes y riñas. Ya se hacía irrupción en cualquier establecimiento de enseñanza que permanecía con las puertas abiertas; ya se intentaban asaltos a los locales de los centros de las instituciones adversas, como el llevado al diario "Los Principios", órgano periodístico del catolicismo... ya se apedreaba la sede del Comité Pro Defensa, en cuya casa no quedaba un vidrio sano y cuyo letrero desaparecía a cada paso bajo tremendos brochazos de alquitrán; ya las Iglesias eran víctimas de los mismos desmanes y sus muros se veían cubiertos de la consigna revolucionaria: "Frailes no" (pág. 61).

Esta descripción de los hechos es exactísima. Yo vivía en Córdoba, mi ciudad natal, en aquella época, y he podido comprobar personalmente algunos destrozos de los causados por los reformistas.

La primera noticia del movimiento la tuve de una manera adecuadamente simbólica: el estrépito de un vidrio que saltaba hecho añicos por una pedrada. Estaba en el Colegio Santo Tomás de Aquino, de Córdoba, que dirigen los Padres Escolapios. Muy próxima la hora de salida, estando todavía en clase, sentimos un gran alboroto en la calle. De pronto una piedra hizo blanco en un vidrio del aula. En medio de la alteración que produjo, el maestro atinó a cerrar la persiana metálica, mientras se iniciaba una gran pedrea contra las persianas. Intervino la policía y luego pudimos retirarnos a nuestras casas. Había estallado la Reforma.

Después vi los daños que causaron en el diario "Los Principios" (mi casa paterna aún está a media cuadra del diario, en la calle 9 de Julio) y los efectos sobre las mamparas de la Iglesia de Santo Domingo, totalmente destruídas. Ví también la estatua derribada del doctor Rafael García y recuerdo aún las escenas de estudiantes vestidos del guardapolvo de los practicantes de medicina, recorriendo las calles en bicicleta cantando cánticos religiosos a los que sustituían la letra de una manera blasfematoria.

Yo era todavía un niño, pero pude apreciar la reacción de la ciudad y asistí a la manifestación de desagravio que toda la sociedad de Córdoba hizo a la Iglesia profanada y a la memoria del Dr. García.

21. — Otras dos transcripciones del mismo autor considero indispensables aquí para lograr una visión completa del sentido del movimiento reformista.

"La nueva generación que se lanzó a la lucha por la Reforma Universitaria, ¿habló acaso al pueblo de anacrónicos regímenes universitarios, de ingerencia estudiantil o de docencia libre? Poco o nada se acordó de ello. En nombre de la Reforma Universitaria incitaban al pueblo a tomar la Bastilla, a barrer con las oligarquías, a descubrir las mentiras sociales, a concluir con los privilegios, a extirpar los dogmas religiosos, a realizar ideales americanos de renovación social, a impulsar esta corriente revolucionaria hasta los reductos universitarios donde se atrincheraba el viejo régimen, a convertir la universidad en la casa del pueblo. No se podrá separar la Reforma Universitaria de la Reforma Social, porque ambas fueron emprendidas simultáneamente y nacieron, por tanto, unidas" (pág. 119).

Y en otra parte añade: "La nueva generación que se formaba en las universidades, al rechazar la ideología preponderante en la clase social que dirigía a la comunidad, hubo de chocar contra instituciones y conceptos que aquélla había creado para sostenerse: contra la idea e institución religiosa y el concepto patriótico... Advirtamos solamente —concluye— que la revolución universitaria cordobesa hubo de ser un movimiento no sólo anticlerical, sino también, lo que es más importante, irreligioso" (pág. 125).

22. — Estos fragmentos condensan muy bien, a mi modo de ver, toda la sustancia del movimiento reformista, especialmente su carácter revolucionario político, esencialmente anti-universitario. Si la Reforma apareció en la Universidad y los problemas de ella le sirvieron de pretexto, fué debido a que la juventud estudiaba en ella y en cierto modo le incumbían sus problemas. Pero el elemento unificador que vinculó a todos en el movimiento llamado Reforma fué un estado espiritual, un disconformismo absoluto con todo el orden tradicional que existía, aunque ya muy deformado. Era una toma de posición frente a la vida y sus valores. Y en el problema capital de la existencia humana, el problema de Dios y de la Iglesia y la ley divina, la generación del 18 abrazó decididamente partido en contra. "Todo el que estaba disconforme con lo existente en cualquier orden de la vida social, concurría a las manifestaciones de los estudiantes", dice en el mismo libro el citado Dr. González (pág. 62).

23. — ¿Cómo entró en la Universidad esta revolución espiritual? ¿Qué problemas planteó y qué soluciones proponía? ¿Qué doctrinas estaban en la base del movimiento? ¿Cuáles fueron sus frutos y sus consecuencias? ¿Qué ha hecho del profesor? ¿Qué del alumno? ¿Qué del orden universitario? ¿Qué queda de ella?

Todas estas cuestiones servirán de tema a mis próximos artículos.

FRANCISCO J. VOCOS.